

ANT.: Sesión Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de administración encargados de fiscalizar los casinos de juego CEI 49.

MAT.: Remite informe con materias relacionadas con la industria de casino de juego.

DE: SRA. VIVIEN VILLAGRÁ ACUÑA
SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO

A: SR. MARIO REBOLLEDO CODDOU
ABOGADO SECRETARIO CEI 49

1. Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente oficio, cumplo con remitir un informe relacionado con la industria de casinos de juego, para que por su intermedio pueda hacerlo llegar a los/as honorables diputados/as que integran la *"Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a las finanzas regionales y municipales CEI 49"*, de acuerdo con lo comprometido en la sesión del viernes 10 de julio pasado.
2. Los contenidos del referido informe son los siguientes:
 - Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación
 - Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación en comunas con casinos municipales
 - Evaluación de la capacidad de inversión del grupo Enjoy S.A.
 - Sobre la Oferta Económica
 - Caución o garantía de la Oferta Económica
 - Proceso de cobro de garantías
 - Estado de avance de proyectos autorizados a sociedades del grupo Enjoy S.A.
 - Idoneidad de los postulantes a un permiso de operación
 - Facultad para examinar antecedentes de accionistas
 - Créditos de Enjoy Gestión
 - Ingreso de Advent a la propiedad de Enjoy S.A.
 - Cambios societarios Casino de Juegos del Pacífico S.A. y Casino Gran Los Ángeles S.A.
 - Audiencias Ley de Lobby
3. Adicionalmente, le envío el siguiente link <https://drive.google.com/drive/folders/16Z7TyHMXQMtlniALeF1xCNqrlnKgT1xj?usp=sharing>, a través del cual podrá descargar la siguiente documentación:
 - Resolución Exenta N° 112, de fecha 15 de febrero de 2019
 - Informes Técnicos de Evaluación de la Oferta Técnica de los proyectos Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A. Casino de Puerto Varas S.A.

- Resoluciones Exentas N°s 356, 357, 358 y 359, que otorgan un permiso de operación para casino de juegos en las comunas de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas, de fecha 15 de junio de 2018.
- Actas de reemplazo de garantías y copia de estos últimos documentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Distribución:

- Sr. Mario Rebolledo Coddou, Abogado Secretario CEI 49 (mrebolledo@congreso.cl) (incluye informe de la Superintendencia)
- Sr. Subsecretario de Hacienda
- División Jurídica SCJ.
- División de Autorizaciones
- Unidad de Estudios
- Unidad de Asuntos Institucionales y Comunicaciones
- Oficina de Partes SCJ